



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

073/05

Salta, 18 MAR 2005
Expediente N° 12.055/05

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la División de Personal de esta Facultad informa los vencimientos de designaciones de docentes regulares; y

CONSIDERANDO:

Que el citado informe fue elevado con fecha posterior a la del vencimiento de los Auxiliares de la Docencia;

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 02/05 aprueba tener por prorrogadas las designaciones hasta la sustanciación de los respectivos concursos;

Que es necesario emitir el acto administrativo pertinente;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 02/05 del 01 de Marzo de 2.005)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar las designaciones de los siguientes Auxiliares de la Docencia, hasta la sustanciación de los respectivos concursos:

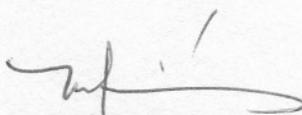
Prof. Olga Viviana MORENO, D.N.I. N° 17.309.076, Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, en la asignatura FUNDAMENTOS DE LA PRACTICA EDUCATIVA de la Carrera de Nutrición, cuyo vencimiento operó el 12 de Noviembre de 2.004.

Lic. Ernesto Antonio SANGUEDOLCE, D.N.I. N° 16.028.741, Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva, en la asignatura ENFERMERIA QUIRURGICA de la Carrera de Enfermería, cuyo vencimiento operó el 18 de Noviembre de 2.004.

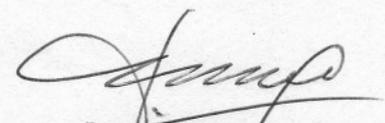
Lic. Margarita HAUSBERGER, D.N.I. N° 14.127.990, Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva, en la asignatura CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO COMUNITARIO de la Carrera de Nutrición, cuyo vencimiento operó el 24 de Agosto de 2.004.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, Interesados, y División Personal de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud